

## El psicólogo en la comunidad

José M. Rueda  
*Área de Servicios Sociales*  
*Diputación de Barcelona*

*El artículo pretende aclarar, desde un punto de vista conceptual, las funciones del psicólogo en la comunidad, distinguiendo los aspectos de dictamen, implementación, desarrollo de estrategias y evaluación.*

*Palabras clave: Comunidad, emergente, intervención, evaluación, estrategias, interdisciplinariedad.*

*This article attempts to clarify the functions of the psychologist in the community from a conceptual viewpoint. It distinguishes between the aspects of advice/diagnosis, implementation, development of strategies, and assessment.*

*Key words: Community, Emergent, Intervention, Assessment, Strategies, Interdisciplinary Approach.*

Iniciaremos el artículo agradeciendo al *Anuario de Psicología* la oportunidad de poder elaborar y reflexionar sobre el rol del psicólogo en la comunidad. Señalamos como interesante la diferencia entre psicólogo *en la comunidad*, en lugar *de la comunidad o para la comunidad*.

1. Es necesario aclarar el concepto de comunidad dado que es un término que sugiere muchos significados. El primero y más simple hace referencia al uso del concepto de comunidad como objeto, el segundo como función para la población, el tercero como posición profesional del psicólogo.

Como objeto, el concepto de comunidad fue tratado por el sociólogo Tonnes que lo antepuso al concepto de sociedad, esta contraposición de términos ha llevado a un uso idealizado del mismo, siendo en la actualidad una expresión que dificulta la comunicación, moviliza muchas emociones y se vuelve antipático para muchos profesionales. Es necesario enfriarlo, es necesario recuperarlo para el trabajo, es necesario reducir el término comunidad a una idea práctica

que permita organizar y comunicar el trabajo que se está realizando. Desde esta óptica nosotros utilizamos el término comunidad como un concepto operativo y lo asociamos al significado de *un conjunto de personas que tienen un rasgo común*. Este rasgo o característica común puede ser exterior al colectivo (es el observador el que lo establece) o puede ser intrínseca al colectivo (es un punto que los define por necesidad). Puede ser un rasgo territorial (comunidad europea, comunidad de barrio, comunidad de escalera) puede ser una adscripción religiosa (comunidad cristiana, musulmana, hindú, etc.) puede ser un comportamiento (comunidad heterosexual, homosexual, bisexual, etc.) etc.

Transformar el concepto en un valor operativo nos permite definir quién forma parte y quién no de la comunidad, nos permite constatar qué papel juega el rasgo definidor de la comunidad hacia el interior y hacia el exterior, etc. Nos privilegia campos de observación y de actuación.

Como función, la comunidad se entiende como el conjunto de comportamientos que caracterizan a ese colectivo de personas y que son los medios de que disponen para resolver sus problemáticas y satisfacer sus necesidades, etc.; desde esta perspectiva comunidad es cultura, comunidad es proceso. Como función la comunidad es autoconstrucción, es mantenimiento de respuestas que se han auto-producido, es cambio o novedad en nuevas maneras de hacer las cosas. Como función la comunidad se entiende que es la capacidad de producir en algún grado socialización, educación, salud, solidaridad, etc.

Como posición profesional, el psicólogo desarrolla una serie de actitudes y comportamientos acordes con el objeto y la función que el objeto tiene con las poblaciones comprendidas en la comunidad. Esta posición viene definida por dos valores, el primero el de reconocer el papel activo de la población tanto en la definición como en la resolución del problema, el segundo el papel de contexto que el rol profesional puede jugar en el desarrollo del papel activo que tiene que desempeñar la comunidad.

2. Al comprender la comunidad un conjunto de comportamientos auto-producidos y automantenidos y reconocer en toda comunidad una capacidad de proporcionarse tanto bienes materiales como psicosociales, socialización, educación, salud, solidaridad, etc., hace que los objetivos del psicólogo en la comunidad sean siempre el *saber* el estado en que se encuentran esas capacidades y el *actuar* si es necesario para mejorarlos.

«El psicólogo en la comunidad» es un analista de la misma, es un valorador del estado de bienestar social, calidad de vida, salud colectiva, solidaridad, capacidad de renovación y progreso, etc., así como un elemento capaz de incidir en cualquiera de estas capacidades para provocar cambios si así se requiere.

«El psicólogo en la comunidad» lo primero que constata es que tanto los bienes materiales como los bienes psicosociales no están repartidos de manera uniforme en una comunidad. Estas *diferencias* en el uso y en el beneficio de estos bienes será el punto de partida de la organización de su trabajo.

«El psicólogo en la comunidad» considera a cada una de estas diferencias como *emergentes* de la comunidad, estos emergentes o diferencias pueden ser or-

denadas de más a menos satisfactorias, adecuadas, idóneas, etc., para los fines de la propia comunidad.

«El psicólogo en la comunidad» acuerda sobre qué emergentes se deberá actuar para que el conjunto de la comunidad se vea beneficiado.

El psicólogo al trabajar con colectivos de personas que «se marcan para» sí los «techos» del estado tanto de bienestar material como psicosocial, sólo puede apoyar su acción teniendo en cuenta los dos aspectos ya comentados.

a) Los objetivos del psicólogo los marca el comportamiento real y constatable de la comunidad.

b) El lugar para incidir sobre esos objetivos son las diferencias o emergentes que la misma comunidad señale.

Cuando el psicólogo de la comunidad pierde estas dos orientaciones pierde su papel y su acción se vuelve inútil.

3. *El emergente* es la pieza clave de la organización del trabajo del psicólogo en la comunidad. Hay tantos emergentes como diferencias significativas seamos capaces de constatar. La calidad de estas diferencias varía según el papel o la misión que tengan para la misma comunidad. Así hay emergentes alrededor de las problemáticas de socialización (familias desestructuradas, violencia gratuita, etc.) hay emergentes alrededor de la solidaridad (anomias, rechazo de minorías, etc.) hay emergentes alrededor de la salud (malos hábitos de alimentación, prácticas de riesgo de la sexualidad, etc.).

Esta diversidad de emergentes ha llevado a un error en la concepción del «psicólogo en la comunidad» al creer que había tantos psicólogos de comunidad como emergentes. Este error ha llevado, en el campo teórico, a que en la actualidad el discurso sea fragmentado, inadecuado, sobre la misma comunidad y en el campo profesional no ha permitido la consolidación del psicólogo en la comunidad.

No se puede negar la diferencia de emergentes y no se puede negar la diversidad de estrategias que según el emergente se deberán adoptar pero el *psicólogo en la comunidad* como profesional sólo se podrá sostener si mantiene unitariamente tanto la idea de comunidad como la de emergente.

Otra cosa distinta es que para poder optar a un lugar de trabajo haya que adaptarse a la administración que lo facilita, sean los servicios sociales, sean los servicios educativos, sean los servicios de salud, etc.

A nuestro entender, el emergente es el organizador de la necesidad de que el psicólogo esté en la comunidad; en ningún caso es el psicólogo quien se inventa necesidades u objetos para estar en la comunidad.

Los emergentes de la comunidad, definidos como diferencias, son realidades sociales constatables de una gran complejidad. Un emergente de la comunidad es un nudo de interrelaciones en el que están implicados tanto los miembros de la comunidad como los que no lo son.

Un emergente es el resultado de la multiplicidad de factores que lo sostienen. Estos factores pueden estar tanto en posición de conflicto como en posición de coalición entre ellos.

Cuando el psicólogo se enfrenta a un emergente se le plantean múltiples

cuestiones ¿cuál es la característica diferencial que permite reconocer el emergente? ¿Cuál es la extensión o a cuántas personas de la comunidad comprende? ¿Qué dinámicas del comportamiento les caracterizan? ¿Qué relaciones establecen con el resto de la comunidad que no está comprendida en el emergente? ¿Es necesario establecer una actuación? ¿Debemos aumentar o disminuir la diferencia? ¿En qué comportamientos del interior del emergente nos apoyaremos para provocar cambios? ¿Y qué haremos con los comportamientos de los que no son del emergente? ¿A qué comportamientos nos opondremos?... la razón por la que se hace el psicólogo éstas y otras preguntas está en la misma complejidad del emergente.

Operativamente, mantenemos que todo emergente tiene una serie de dimensiones que gozan de autonomía en su constitución y funcionamiento pero que entre ellas establecen un entramado de interrelaciones cuyo resultado es el mismo emergente. Estas dimensiones las conocemos como la dimensión *ecológica*, la dimensión *sociológica* y la dimensión *psicológica* del emergente.

El nombre dado a las dimensiones no debe llevar a engaño al psicólogo; frente a un emergente, éste estudia dimensión por dimensión, además de estudiar las interrelaciones de las mismas como paso previo a la organización de actuaciones, una vez estudiadas puede dirigir la actuación hacia una, hacia varias o hacia todas las dimensiones que constituyen el emergente.

#### 4. La dimensión ecológica del emergente.

Cuando se constata una diferencia y se le da valor de emergente, una de las primeras consideraciones que el psicólogo se hace es saber qué papel juegan los diversos contextos que le acompañan.

Un contexto es un conjunto de factores externos al emergente que actúan sobre éste condicionándolo. Entendiendo el término condicionador en el sentido de que facilita o dificulta los comportamientos propios del emergente. Hay tantos contextos como agrupaciones, en fuentes distintas, podemos hacer de esos factores. Hay un contexto natural (temperatura, geografía, etc.). Hay un contexto urbanístico (plano de la ciudad, la vivienda, los objetos, los vestidos, etc.). Hay un contexto informativo (moral, rumor, presión social, T.V., prensa, etc.). Hay un contexto organizativo (propio de la comunidad, propio de la soledad, etc.). Hay un contexto de presión (comercial, administrativo, político, etc.).

Cuando hablamos de ecología del emergente nos referimos al conjunto de contextos que sobre él actúan así como al papel activo que tienen estos contextos para limitar o posibilitar al emergente.

«El psicólogo en la comunidad» sabe que la ecología del emergente define las condiciones y que cambiando las condiciones se espera que se provoquen cambios en el mismo emergente, pero la actuación en lo ecológico no conlleva necesariamente que el cambio se hará en la dirección que se espera que cambie el mismo emergente.

Esta realidad es la posibilidad y el límite de la actuación sobre lo ecológico del emergente, la experiencia muestra que a veces la actuación sobre ciertos emergentes (delincuencia, drogadicción, etc.) no puede ir más allá.

### *5. La dimensión sociológica.*

Cuando pasamos del análisis del exterior del emergente al interior del mismo, lo primero que constata el psicólogo es que un emergente está formado por comportamientos individuales y colectivos. Son costumbres, son maneras de enfrentarse a los problemas, de resolver los conflictos, de producirse satisfacciones, son hábitos aprendidos, etc.

Estos comportamientos para mantener al emergente llevan diversas direcciones, la primera de estas direcciones va hacia lo ecológico, trata de impedir, neutralizar, suavizar la presión que desde los diversos contextos puede hacerse sobre el colectivo, de hecho las personas definidas dentro del emergente establecen una serie de costumbres y hábitos en la manera de tratar la influencia de los contextos. Estas costumbres y hábitos se hacen cotidianos, tan normales que son casi automáticos, constituyendo una cultura que se transmite de padres a hijos y que actúa como si de un contexto autoproducido, automantenido, se tratara.

Una segunda dirección de los comportamientos que caracteriza al emergente son los comportamientos productivos del emergente, son los mantenedores del emergente mismo, son las pautas de comportamiento, son las maneras, son los modos de hacer las cosas y los que después calificamos como características del emergente (delincuencia, marginación, etc.) Si esas maneras de hacer, si esos modos de operar, si esas pautas de comportamiento cambiaran, el emergente cambiaría.

La tercera dirección del comportamiento sociológico del emergente se dirige a evitar que dentro del emergente aparezcan cambios, aparezcan diferencias o nuevos emergentes que pudieran cuestionar, disolver el emergente mismo.

El psicólogo sabe que si los contextos que conforman la ecología son condiciones, los comportamientos colectivos son los constructores y mantenedores del emergente (fuera de esos comportamientos no hay emergente) los comportamientos colectivos juegan pues el doble papel de ser a la vez los constructores y los superadores del mismo emergente.

De ahí que cuando el psicólogo en la comunidad oriente su actuación hacia lo sociológico del emergente, una vez superada la fase del conocimiento establezca una fase inmediata posterior de coaliciones con aquellos comportamientos colectivos que pueden sostener el cambio en la dirección más pertinente. Sin esta coalición no es posible la reestructuración, el cambio en la dimensión sociológica del emergente.

### *6. La dimensión psicológica.*

Si damos un paso más hacia el interior del emergente, constatamos que detrás de los comportamientos colectivos existen factores de informaciones y de valores, etc. que han sido creados por el colectivo en su proceso y que una vez establecidos funcionan como reguladores de los comportamientos colectivos adecuados.

Estos reguladores, que son individuales y colectivos, pueden actuar como mecanismos de resistencia al cambio o como mecanismos de impulsarlo, todo depende de la significación que cambio puede tener para las personas que forman el emergente.

Este conjunto de reguladores es lo que conocemos como *psicología del emergente*. Una imagen que quizá nos permita comprender mejor sería que la psicología es el significado de la sociología que sería el significante, dejando establecido que a toda sociología le corresponde una psicología y toda psicología estructura una sociología pero no hay ninguna ley, ni razón, que relacione, como si de causa o efecto se tratara, el contenido con el continente o el significado con el significante, es por eso por lo que diversos colectivos sociológicos similares pueden presentar dimensiones psicológicas opuestas. También es lo que puede ayudar a comprender el porqué a veces se tiene éxito y a veces no en una misma intervención en emergentes que parecen similares.

Otra consecuencia a tener en cuenta es que la dimensión psicológica o significado «de lo que hace» propio de las personas definidas en el emergente, no tiene porqué coincidir con la dimensión psicológica o significado que a esas mismas acciones le dan las personas que no forman el emergente. Esta diferencia de significados puede invalidar la actuación. Esta diferencia es muy importante para el psicólogo pues lo que hacen los colectivos, los individuos, tiene una significación para sí mismos que no podemos confundir con la significación que se le atribuye.

El cambio psicológico estará en la variación que se autoproducirá el colectivo objeto de la intervención. El cambio psicológico será un cambio de significación autoproducido por el mismo colectivo.

Sostenemos la tesis de que esta significación, al igual que la conducta que le acompaña, es el resultado adoptado por el colectivo frente a una dificultad, resultado que por la razón que sea se ha asumido como suficiente, idóneo o bueno independientemente del valor que le quiera dar el observador externo.

Este significado no sólo está formado por informaciones, en el sentido de datos que se procesan, sino que estas informaciones están acompañadas por cargas emocionales. Este componente emocional es el constitutivo del mecanismo de resistencias o mecanismos impulsores del cambio.

El psicólogo sabe que para acceder a estos niveles del emergente y provocar cambios en la dimensión de lo psicológico tiene que facilitar por una parte experiencias suficientemente nuevas e intensas como para movilizar emociones y al tiempo ocasiones para hacer circular la comunicación y así ayudar a asociar los aspectos emocionales a un nuevo discurso construido por los mismos miembros del emergente.

### *7. Las lógicas de la intervención.*

Hemos mantenido la idea de que el psicólogo de la comunidad interviene siguiendo el papel que las diversas dimensiones del emergente proponen. Si bien el objeto de la actuación variará según se trate de operar sobre la dimensión ecológica, sociológica o psicológica. En la dimensión ecológica se actúa haciendo que el papel condicionador de un contexto aumente o disminuya su efecto facilitador o dificultador de los comportamientos del mismo emergente. En la dimensión sociológica se interviene buscando coaliciones con los comportamientos que ya existen en el emergente y que en el caso de desarrollarse y tomar protagonismo podrían cambiar al mismo emergente. En la dimensión psicológica tratamos

de organizar escenarios donde se estructuren reguladores o mecanismos psicosociales que tengan un papel mantenedor de la diferencia propia del emergente o tengan un papel impulsor de cambio frente a esa diferencia.

Estas servidumbres que imponen las condiciones, los comportamientos colectivos alternativos y los reguladores adecuados a la situación, hacen que la lógica de la intervención tenga que ordenarse siguiendo unos determinados procedimientos. La experiencia nos ha llevado a organizar la intervención siguiendo una serie de fases en las cuales se establece una dinámica de elaboración, actuación, elaboración.

Estas fases de trabajo las conocemos como:

Fase inicial del *encargo* y fase final de la *devolución*, son las fases que definen el encuadre de la acción dentro de la empresa o administración.

Fase del *conocimiento* o fase de ajuste del profesional al problema.

Fase del *dictamen* o fase de valoración de las probalidades de cambio y de la capacidad de producirlo, así como de las indicaciones precisas a conseguir y a seguir en el caso de que se decida actuar.

Fase de la *implementación* o fase del desarrollo de las estrategias adecuadas para obtener los objetivos de cambio.

Fase de la *evaluación* que se inicia desde el principio y paralela a todas las anteriores y que tiene como objetivo acompañar en todo el proceso para producir correcciones si es preciso y para poder sacar conclusiones del trabajo realizado.

### 8. Las estrategias de la implementación.

Insistir sobre las estrategias es reconocer la capacidad activa del colectivo de personas comprendidas en el emergente, al tiempo que es reconocer el papel activo que como contexto tiene el profesional. Este papel activo de la comunidad frente al papel activo del profesional presupone una concepción dialéctica del comportamiento frente a una concepción funcionalista del poder técnico frente a la sumisión del usuario, cliente-población.

Poder frente a poder, voluntad de provocar cambios, resistencia a ser cambiado. Esta larga relación que constituye la historia de la psicología cuando se convierte en intervención ha llevado a que hoy se posea un rico bagaje de estrategias.

La primera cosa que hemos de recordar es que al emergente se le puede abordar por sus dimensiones: ecología, sociología, psicología. La segunda cuestión que ahora aportamos es que el profesional deberá posicionarse frente a esas dimensiones. Este posicionamiento tiene que ver tanto con su capacidad profesional, como con la autoridad que le confiera la empresa o administración para la que trabaje, como con las características del emergente. Estas posiciones las podemos organizar alrededor de tres grandes parámetros. *Reponer, reparar y regenerar.*

Por *reponer* entendemos todo tipo de estrategias que dirigiéndose hacia el actuar sobre las condiciones, los comportamientos colectivos alternativos, o los mecanismos de regulación psicosocial tengan como objetivo el volver a poner un *bien, un valor* que por alguna razón, se ha comprobado en la fase de estudio que no existe y se cree necesario.

Ejemplos de estas estrategias serían la prestación económica, facilitar tutores educadores, posibilitar escenarios de convivencia, instituciones, etc.

Las estrategias de *reponer* se encuentran especialmente en la dimensión ecológica del emergente pues tratan de proponer *contextos alternativos*.

Por *reparar* entendemos aquellas actuaciones que pretenden arreglar, mejorar la capacidad de producir bien, salud, etc., de algo que ya funciona y que la fase de conocimiento ha permitido valorar que no es suficiente; es inadecuado o no es bueno el *bien*, el *valor* que produce.

La fase de reparar la podemos encontrar, desde la perspectiva de la estrategia tanto en dimensiones ecológicas, como sociológicas.

Ejemplos de estrategias de reparar en la fase ecológica son las intervenciones de las redes psicosociales, o las intervenciones que pretenden actuar complementando el papel que una determinada institución tiene y que no consigue.

En la dimensión sociológica tenemos ejemplos de estrategias de reparar si nos fijamos en las intervenciones en los grupos de mutua ayuda, en las intervenciones que se hacen directamente sobre los roles profesionales de los miembros de una institución, seminarios de sensibilización, etc.

Por *regenerar* entendemos impulsar, devolver, recuperar la capacidad del colectivo para enfrentar la problemática que se presente en la dimensión ecológica, sociológica o psicológica. Fijémonos bien que son estrategias que se apoyan en la capacidad de hacer cosas que tienen las personas que forman la comunidad. A diferencia de las anteriores, donde la capacidad técnica del profesional es la que se pondrá en relación con los resultados, en éstas lo que se correlacionará es lo que hacen los miembros de la comunidad del emergente con lo que consigan, siendo el papel del técnico, del profesional, valorado en relación con ese cambio y no con el que su saber o su técnica pudiera conseguir.

Hay estrategias de *regenerar* en todas las dimensiones señaladas. En la dimensión ecológica hay grandes ejemplos ilustrativos: el desarrollo de comunidad, donde la problemática económica y la participación de la población actúan conjuntamente, la rehabilitación social de barrio donde la problemática urbanística y la participación van al unísono, los planes integrales donde diversos contextos que afecten a la población son abordados directamente por ella, etc.

La dimensión sociológica también tiene acumuladas grandes estrategias de *regenerar*: organización de la comunidad o estructuración alrededor del eje de poder de la misma, planificación participada o implicación de la población para obtener determinados objetivos que consideran necesarios, etc.

En la dimensión psicológica es quizá donde las estrategias regeneradas son más abundantes; como ejemplos señalamos: la creación de espacios de reflexión o de regulación técnica, la acción-investigación, los trabajos de análisis participados aplicados a las instituciones, los comités de calidad aplicados al propio trabajo, los grupos operativos, etc.

### 9. El abordaje.

No sería completa esta reflexión/elaboración si no aportáramos a este artículo alguna puntualización sobre el abordaje. Entendemos por abordaje el plantearnos cómo el profesional piensa llevar a cabo todo lo que aquí hemos

definido como lógica de la intervención y estrategia de la misma.

Una vieja imagen nos permitirá resumir muchas ideas. Dada la complejidad del emergente, la primera cuestión que se planteará el psicólogo es si deberá realizar la actuación él solo o en equipo. Es la vieja historia de saber si el psicólogo frente al emergente se comporta como un hombre orquesta frente a la música o si se comporta como miembro de una orquesta. ¿Debe trabajar en grupo? ¿Debe trabajar en equipo interdisciplinar?

La segunda cuestión que actualmente se le plantea al psicólogo de la comunidad es el lugar: afrontar directamente al emergente o afrontarlo indirectamente utilizando su saber como ayuda para que otros profesionales sean los que conduzcan directamente al cambio. En la primera de las posibilidades el psicólogo en la comunidad es un actor del cambio, en la segunda el psicólogo es un consultor del cambio en la comunidad.

Evidentemente estas cuestiones no tienen respuestas correctas pues todas ellas son posibles y además las consideramos buenas, depende de la situación y de las posibilidades de actuación.

Finalmente hacer un llamamiento a los psicólogos que hoy están dispersos por las áreas administrativas de salud, servicios sociales, juventud, mujer, etc., para que la comunidad y los emergentes de la misma no dejen de ser interés teórico y práctico de la psicología, si queremos que esta rama del saber y del hacer forme parte implicada de la historia y de los procesos sociales de cambio y sobre todo para conjurar algunos peligros, actualmente reales, que de no hacerlo pueden llevar a la reducción y desaparición de este campo del saber y del actuar.

Desde dentro de la psicología es necesario que el hombre/mujer que trabaje como psicólogo en la comunidad no deje de elaborar discurso; es peligrosísimo que el saber sea desplazado del hacer y este peligro hoy es grande dado que muchos de los profesores actuales de la universidad eran los que hasta hace poco elaboraban desde el hacer y no desde el mismo saber.

Desde fuera, otro gran peligro es la mediocridad de la misma administración que pretende reducir a problemas de costos el cambio social, evidentemente en perjuicio del cambio y de los profesionales que pudieran implicarse.

En fin.

